ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE ADM/2018/0010 "SERVICIOS PARA IMPULSAR Y DINAMIZAR LA INDUSTRIA 4.0 EN ANDALUCÍA" MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO. APERTURA SOBRE 2 "CRITERIOS PONDERABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR"

INTEGRANTES:

Presidenta:

Dña. Cecilia Ortíz Carrasco, Jefa del Servicio de Administración General y Contratación de la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio.

Vocales:

Dña. Antonia Rodríguez Guirado, en representación del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

Dña. M.ª del Mar López Dantas, Interventora Adjunta en la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio.

D. David Emanuel Quintana Simón, Jefe del Gabinete de Proyectos Europeos de la Dirección General de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información.

Dña María Luisa Ulgar Gutiérrez, Secretaria del Director General de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información.

Secretario:

D. Arturo Caballero Holguín, Jefe de Sección de Contratación, Inversiones y Patrimonio del Servicio de Administración General y Contratación de la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio.

En Sevilla, a las 9 horas (9:00) del día 7 de febrero de 2019, se reúnen en la Sala de Juntas de la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio de la Junta de Andalucía, sita en la planta baja del edificio World Trade Center, en la calle Albert Einstein s/n, las personas reseñadas al margen, componentes de la Mesa de contratación de los Servicios Centrales de dicha Consejería, para la apertura de los sobres 2 "criterios evaluables mediante juicio de valor" de los licitadores admitidos en el procedimiento abierto del expte. ADM/2018/0010 **"**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA IMPULSAR Y DINAMIZAR LA INDUSTRIA 4.0 EN ANDALUCÍA . "

Abierta la sesión por la Sra. Presidenta a la hora indicada más arriba, se hace lectura del acta de la Primera Sesión de la Mesa de Contratación de fecha 21 de enero de 2019, publicada en la plataforma de contratación el día 28 de enero de 2019, no manifestándose disconformidad alguna por parte de los integrantes de la mesa.

Código Seguro de verificación:y7fHHGbpuNJV40b0QoGcqQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	CECILIA ORTIZ CARRASCO		FECHA	12/02/2019
	ARTURO CABALLERO HOLGUIN			
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	y7fHHGbpuNJV40b0QoGcqQ==	PÁGINA	1/3

y7fHHGbpuNJV40b0QoGcqQ==

Por parte de la presidencia se ponen de manifiesto los requerimientos practicados, según lo acordado por la Mesa en su sesión de 21 de enero. Se da cuenta de la documentación dirigida a la Mesa, presentada en el **plazo de 3 días naturales, a contar desde el día siguiente de la publicación de este acta en el Perfil de contratante,** ante la misma (jueves 31 de enero a las 14:00 horas) , que era el límite fijado en los requerimientos acordados.

Acto seguido, de conformidad con el punto 10.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la Mesa pasa a examinar la documentación presentada por las empresas requeridas, para declarar si se han realizado o no las subsanaciones, con el resultado que se indica:

LICITADOR	REQUERIMIENTO	RESULTADO DE LA SUBSANACIÓN
ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES ESIC.	**Compromiso de dedicación de los medios personales y/o materiales suficientes para la ejecución**, con relación detallada de los mismos. Para lo cual se debe aportar debidamente cumplimentado el Anexo XXIII del PCAP	SUBSANA CORRECTAMENTE

A la vista de esta documentación, los miembros de la Mesa acuerdan por unanimidad **declarar como admitidos a los licitadores:**

1. **Escuela de Estudios Superiores ESIC**
2. **Fundación EOI F.S.P.**

A las nueve y quince (9:15) horas da **comienzo el acto público** de apertura del sobre n.º 2, que contiene los criterios cuantificables mediante un juicio de valor de las entidades que continúan en el proceso. Al acto publico acuden personas en representación de los licitadores:

Dª Remedios Gómez Villa en representación de Fundación EOI F.S.P.

Se procede a dar ocasión a los asistentes para que puedan comprobar que los sobres que contienen las ofertas se encuentran en la Mesa y en idénticas condiciones en que fueron entregados.

El Secretario procede a la apertura de los mencionados sobres y hace entrega de su contenido a la Presidenta que, a su vez, se lo muestra a los vocales representantes del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía e Intervención Delegada de la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio, para a continuación entregárselos a los representantes de la Dirección General de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información de la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio de la Junta de Andalucía, a los efectos de emisión del correspondiente informe de valoración de los criterios de adjudicación cuantificables mediante un juicio de valor.

Código Seguro de verificación:y7fHHGbpuNJV40b0QoGcqQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	CECILIA ORTIZ CARRASCO		FECHA	12/02/2019
	ARTURO CABALLERO HOLGUIN			
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	y7fHHGbpuNJV40b0QoGcqQ==	PÁGINA	2/3

y7fHHGbpuNJV40b0QoGcqQ==

A continuación, la Sra. Presidenta manifiesta que la convocatoria de la siguiente sesión de la Mesa para la apertura en acto público del sobre n.º 3 que contiene la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas, será oportunamente publicada en el perfil de contratante del órgano de contratación.

Por último, agradeciendo a las personas asistentes su presencia y colaboración, y, siendo las nueve y treinta (9:30) horas del día de la fecha, se da por finalizado el acto público.

Por último, y siendo las nueve horas y treinta y cinco minutos (9:35 horas) del día de la fecha, la Sra. Presidenta da por finalizada esta sesión de la mesa de contratación, agradeciendo a todas las personas presentes la labor desarrollada.

Vº Bº LA PRESIDENTA,	EL SECRETARIO
Fdo.: Cecilia Ortiz Carrasco	Fdo.: Arturo Caballero Holguín

c/ Albert Einstein, s/n, Edif. World Trade Center, Isla de la Cartuja. 41092-Sevilla

Código Seguro de verificación:y7fHHGbpuNJV40b0QoGcqQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	CECILIA ORTIZ CARRASCO		FECHA	12/02/2019
	ARTURO CABALLERO HOLGUIN			
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	y7fHHGbpuNJV40b0QoGcqQ==	PÁGINA	3/3

y7fHHGbpuNJV40b0QoGcqQ==